

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **039**

Fecha Estado: 10/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220060084200	Ordinario	LUZ MARINA BERRIO VALENCIA	IVON YULIETH ALVAREZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Requiere previo a decretar la terminación del proceso. om	09/03/2021		
05360400300220130020200	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA BERRIO VALENCIA	IVON YULIET ALVAREZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Requiere previo a decretar terminación del proceso. om	09/03/2021		
05360400300220160090800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN DAVID BERRIO VELEZ	El Despacho Resuelve: Requiere nuevamente partes procesales para que aclaren solicitud. om	09/03/2021		
05360400300220170032000	Verbal	LUIS ERNESTO MONTOYA RAMIREZ	CORPORACION DE VIVIENDA Y DESARROLLO ASOCIATIVO CORPOVIDA	El Despacho Resuelve Requiere previo a decretar terminación del proceso. om	09/03/2021		
05360400300220170049700	Verbal	AMPARO DEL SOCORRO RAMIREZ VILLA	RODRIGO RAMIREZ VILLA	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de inscripción de demanda y fotografías de valla. Ordena insertar en registro nacional de personas emplazadas. Incorpora contestación. om	09/03/2021		
05360400300220170111500	Verbal	MARIA CECILIA CASTAÑEDA MARIN	LUZ DARY QUIÑONES GARCIA	El Despacho Resuelve No repone auto del 16 de febrero de 2021. Adiciona auto. om	09/03/2021		
05360400300220180038500	Ejecutivo Singular	ALKOSTO S.A	ANDRES FELIPE MESA RAMIREZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento medida, sin oficiar a entidad alguna por no estar actualmente perfeccionada. Ordena devolución de dineros al demandado. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	09/03/2021		
05360400300220180055300	Verbal	ANA LUCIA PEREZ CASTAÑO	LUIS ALEXANDER POSADA OSSA	El Despacho Resuelve Tiene notificado al Curador Ad-Litem Francisco Uriel Valencia Osorio a partir de hoy 09 de marzo de 2021. Se remite expediente digital al aludido auxiliar. (L)	09/03/2021		
05360400300220180076000	Ejecutivo Singular	SANTIAGO MORENO PEREZ	JORGE MARIO JARAMILLO FRANCO	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito. Ordena levantar la medida. No condena en costas. Ordena el archivo del proceso. (YA)	09/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180079900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LIZETH JHOANA PORRAS CASTRILLON	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo, sin necesidad de oficiar a entidad por devolución del oficio de embargo sin diligenciar. No acepta renuncia a términos. Ordena desglose y archivo. (L)	09/03/2021		
05360400300220190016200	Verbal	GLORIA CECILIA RICO BENAVIDES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	El Despacho Resuelve Nombra nuevo curador. Ordena comunicar nombramiento. om	09/03/2021		
05360400300220190017400	Verbal	OPORTUNIDAD JURIDICA S.A.S	FRANCISCO ANTONIO CASTAÑO AGUDELO	El Despacho Resuelve Requiere parte demandante para que continúe gestión de notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	09/03/2021		
05360400300220190024500	Ejecutivo Singular	AUTECO S.A.S.	DIANA MARIA ROJAS ALBARRACIN	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Ordena levantamiento de medida, sin necesidad de oficiar a entidad. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	09/03/2021		
05360400300220190038400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ELIANA MARIA GONZALEZ VARGAS	Auto modificando liquidación crédito Accede a solicitud de la parte demandante de no terminar el proceso por pago de las cuotas en mora. Aprueba liquidaciones hechas por el Despacho hasta el 09 de marzo de 2021. (L)	09/03/2021		
05360400300220190130400	Ejecutivo Singular	OSCAR JULIAN FRANCO MURILLO	GIOVANY CARMONA HINCAPIE	Auto terminación proceso Termina por desistimiento tácito. Ordena desglose y archivo. CGR (L)	09/03/2021		
05360400300220210009100	Sucesión	MIGUEL ANGEL GOMEZ ALVAREZ CAUSANTE	Auto admitiendo demanda No repone auto inadmisorio. No concede apelación. Declara abierto y radicado proceso de sucesión. (L)	09/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)